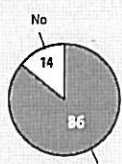


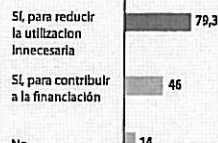
Vida profesional

La opinión de los médicos de atención primaria

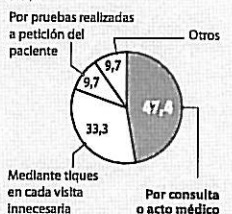
¿Favorable al copago?
En %



Razones para el copago
En %



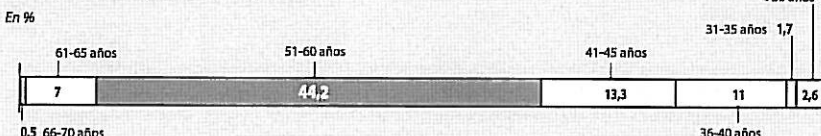
Formas para implantar el copago
En %



Sueldo variable
En %



Distribución de los profesionales por edad



Fuente: Semergen

Cinco Días

Los médicos de familia piden un copago por visita

Un 92% de los facultativos denuncia falta de recursos

ALFONSO SIMÓN Madrid

Sobrecargados de trabajo, desmotivados, sin recursos suficientes, con consultas saturadas, incluso agredidos por los pacientes. Así es cómo se ven los facultativos de atención primaria según el informe *Análisis sobre la situación de los médicos de familia en España* presentado ayer por la Sociedad Española de Atención Primaria (Semergen).

Por esa saturación de las consultas, el 86% de los médicos cree necesario la implantación de un copago para el paciente que acuda a consulta. El 79,3% lo propone para reducir la utilización innecesaria y el 46% para contribuir a la financiación del sistema público.

Según los médicos de cabecera (en el estudio se consultó a 1.500 facultativos), una de cada cuatro consultas son innecesarias, por lo que se debería cobrar al paciente por cada cita o acto médico, mediante tiques por cada visita abusiva o por pruebas médicas a petición del ciudadano. Desde Semergen se quiso ayer mitigar los resultados del informe. "Los médicos están pensando en herramientas para modular las visitas. Eso puede ser un auxiliar de apoyo, no tiene por qué ser un copago. Nosotros no estamos de acuerdo con el copago, estamos convencidos de que supondría una ruptura de la equidad", aseguró su presi-

dente, Julio Zarco. De hecho, insistió en la importancia de instaurar "medidas de autoconciencia, no punitivas", para educar a la población sobre la importancia de no abusar de los servicios de salud.

Sin embargo, Zarco sí apoyó la idea de "un tique moderador", de un precio bajo y que el médico se cobraría en caso de un uso inadecuado de la consulta. Este abono ya fue propuesto en el *Informe Abril* de 1991, pero ningún Gobierno ha creído conveniente implantarlo.

Además, el 92,4% de los entrevistados denuncia la falta de recursos, sobre todo de personal. Una situación que se agrava en Madrid, Murcia y

Andalucía. El 91,2% también reconoce tener sobrecarga de trabajo, en gran parte por la burocratización de sus actividades. "Estamos trabajando a destajo y de mala manera", aseguró Zarco. Los médicos creen necesaria una de-

El 26% de los profesionales ha sido agredido en el último año

dicación de al menos 15 minutos por paciente, pero la realidad es que la media se sitúa entre cinco y siete minutos y una atención de 44 pacientes por jornada, según

Semergen. Esto se agrava porque las comunidades autónomas, ante el recorte de gasto, han decidido no cubrir bajas, sustituciones o las vacaciones de los profesionales, denunció Zarco: "No puedo atender a 70 personas en tres consultas. Esto se debe denunciar en el juzgado".

Precisamente, relacionado con esta sobrecarga, en el estudio se señala que el 26% de los médicos han sufrido alguna vez una agresión en el último año, de las cuales un 5,9% fueron físicas y un 91% verbales. Las razones principales para la saturación son la burocracia, las pequeñas dolencias, los pacientes crónicos e incluso la soledad o el aburrimiento de ciertas personas. El médico de cabecera quiere descargarse, sobre todo, de asuntos como los justificantes de asistencia, de los partes de alta y baja e incluso de prescribir recetas a los crónicos.

Por ello, desde Semergen se propone repartir las funciones de los médicos, entre el personal auxiliar e incluso se solicita que desde la enfermería se pueda prescribir medicamentos (el 54% está a favor). Además, piden al Ministerio de Sanidad que se realice el estudio sociodemográfico pendiente sobre la necesidad de profesionales, que permita cubrir las bajas que se producirán en breve, ya que el 51,7% de la plantilla supera los 51 años, y reclaman también escuelas para directivos.

La mayoría, a favor de la retribución variable

El conjunto de estos médicos, los más cercanos al ciudadano, parece desmotivado. Al menos, el 89% de ellos, por tanto una inmensa mayoría, se declaran sin motivación. Por razones como la burocratización o la falta de recursos, pero también por una baja retribución.

El 75,7% de ellos se muestran favorable a una retribución variable por objetivos cumplidos, sobre todo relacionados con resultados de salud de su población competente, el número de

pacientes atendidos o por ahorro en el presupuesto. "Hay que romper el modelo funcional, porque no puede ser que cobren lo mismo los buenos que los no tan buenos", afirmó Zarco.

Como solución a sus problemas, el 82,9% proponen una autogestión de los centros de salud, con el control de presupuesto y contratación, y una despolitización total de los gerentes de área sanitaria, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad.

La Ley de Ciencia apura su trámite parlamentario

EP Madrid

La Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación será aprobada, previsiblemente, mañana en el pleno del Senado, después de que el pasado jueves se tramitara en Comisión. El texto, que no se renueva desde 1986, sigue los plazos previstos para su entrada en vigor después de casi dos años de redacción y negociación. La nueva ley llega impulsando la creación de una agencia de financiación para el nuevo Sistema de I+D+i español para dar "mayor eficiencia al uso de los recursos económicos y materiales del Sistema de Ciencia español".

En la Comisión de Ciencia del Senado se han aprobado 45 nuevas enmiendas al texto y todas ellas se votaron por unanimidad. Entre las novedades incluidas destaca el establecimiento de un plazo de un año para que el Gobierno cree la agencia de financiación. La Federación de Jóvenes Investigadores Precarios (FJI-Precarios) advirtió ayer que el proyecto de Ley de la Ciencia no garantiza el fin de las becas que encubren puestos de trabajo ni la estabilidad de quienes ya han demostrado su talento. En su

opinión, las enmiendas introducidas en el Senado no solucionan la precariedad.

Además, el texto incluye modalidades de contrato específicas para la carrera investigadora, como un contrato predoctoral, con el que se suprimen los becarios precarios del sistema público y concertado de la I+D+i, que será prorrogable por periodos anuales; un segundo contrato de acceso, cuyo objetivo será la consolidación de los investigadores dentro del sistema de ciencia; además de un contrato de investigador distinguido, para que se pueda atraer talento de otras instituciones.

La carrera de los investigadores españoles ha sido uno de los temas más polémicos durante la redacción del texto con continuas denuncias de los profesionales del sector a través de diferentes asociaciones y plataformas. Concretamente, los investigadores han pedido una mejora para la situación de los científicos del programa Ramón y Cajal y para que la oferta de contratos de acceso esté contemplada por la Oferta Pública de Empleo (OPE) para que haya "concordancia" con las plazas que se van a poder sacar en oposición.

Los neurocirujanos critican los cambios en el sistema MIR

Cinco Días Madrid

La Sociedad Española de Neurocirugía (Senec) ha iniciado una campaña para manifestar su "enérgica oposición" al proyecto de troncalidad-asignaturas comunes de las especialidades en Ciencias de la Salud iniciado por el Ministerio de Sanidad. El proyecto de troncalidad propone reducir el periodo de formación específica de cada especialidad a cambio de una formación común con otras diferentes, según Efe.

El presidente de la Senec, Miguel Manrique, declaró ayer que "dos años comunes con oftalmólogos, urólogos o ginecólogos son años perdidos". El nuevo programa MIR de Neurocirugía lleva en vigor cinco años y todas las competencias han sido incluidas

con "dificultad" en estos años. "Ya vamos cortos con esta duración como para que el ministerio establezca que solo podamos contar con tres años de formación específica, cuando en muchos países de Europa la especialidad se cursa en seis", agregó Manrique, quien aventuró que "si prospera la troncalidad los futuros especialistas estarán peor preparados".

Además de los neurocirujanos, la mayoría de las especialidades médicas han mostrado su rechazo al proyecto de troncalidad. También la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas se ha mostrado en contra del proyecto y ha instado a las consejerías de Sanidad a que modifiquen el actual decreto y se revisen las especialidades que se incluyen en los troncos.